

EL DEFENSOR DE CUENCA

SUSCRIPCIÓN

Capital, mes. 0,40 cts. Fuera, trimestre. 1,50 pts.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO 10 CTS. — Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO

DON DIMAS de MADARIAGA

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO III NÚM. 88

Sábado 23 de Septiembre de 1933

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 162 X

DEL MOMENTO

OTRO GOBIERNO MAS

Al advenimiento del gobierno actual, las gentes querían que se cambiara totalmente el rumbo de la política. Y aun cuando eran mucho las personas, más todavía que éstas, interesaba la transformación política.

Sin embargo, después de la crisis, está en un mínimo tan insignificante la diferencia, que aquéllas se han considerado defraudadas.

Hay todavía un grupo de cándidos, de los que esperan el milagro en todo, que concibe esperanzas y abriga ilusiones; pero la masa general sabe a qué atenerse, y está segura de que una vez más su intento fracasó.

Sencillamente, porque este gobierno no puede dar ninguna satisfacción a la serie de vejámenes, persecuciones, atropellos e injusticias que consumaron los anteriores.

No puede resolver el asunto March y Calvo Sotelo—cada uno en lo que tienen de injusto—, porque el grupo radical-socialista que le apoya ha puesto como condición para colaborar, que la Comisión de responsabilidades ha de continuar su actuación, y ésta ha dicho ya que no procedía conceder la libertad a March a pesar de que ha sido objeto de un testimonio de admiración y respeto de verdadera elocuencia.

No modificará un ápice el desarrollo de la cuestión catalana—que sigue teniendo el privilegio de formar parte de todos los gobiernos, por una bravuconería que se termina con solo alzar el pie,—y para impedirlo está presta la representación de la «esquerda».

Dejará en pie todo el sectarismo que impera en la cuestión religiosa, con la incapacidad del tiempo para la sustitución de la enseñanza, porque también así lo han exigido los grupos que apoyan al Sr. Lerroux.

Continuará con una Reforma agraria impracticable, que extenderá cada vez más el recio y descontento de los campesinos y bajará el precio de la propiedad.

Y por último convivirá con unas Cortes que el país repudia porque de ella sólo recuerda agravios y errores.

Nace muerto el gobierno. Con poca habilidad que tengan sus enemigos caerá el Sr. Lerroux, destrozado, del poder.

¡Qué importa ya que le den el decreto de disolución!

Antes, las minorías reunidas, darán instrucciones a sus ministros, y por dos o tres votos de diferencia les dirán que si no hacen tal o cual cosa han de retirarse del poder.

Antes, habrá que llegar en las Cortes a concesiones que a la opinión le parecerán pasteles.

Y antes y ahora, saldrá a relucir la política del Sr. Lerroux que sólo tiene de «derechas», la prestancia de seriedad que impone el físico arrogante del viejo luchador.

El partido radical, que es el partido de los engañados, sufrirá un grave quebranto.

Y cuando el jefe del gobierno pida al del Estado el decreto de disolución, alguien podrá, sin temor alguno, dejarle caer en su propio idioma la especie de que esa masa neutra que apoyaba el «republicanismo histórico», pasó a la Historia, porque esperando de él rectificaciones justas, sólo había encontrado, apatencias de satisfacer a la clientela impaciente que se agolpaba recelosa a la puerta del templo pasando la cuenta.

Y la masa neutra tiene en España tal ascendiente, que es la que ha decidido y decidirá el cambio de ruta en la Historia, el 3 de Septiembre, el 14 de Abril, y el 15 de cualquier mes insospechado.

Ello lo sabe sobradamente el Sr. Lerroux, que ha ido al poder empujado por todo menos por su propio deseo.

SOBRE MASONERIA

La masonería y los Jesuitas

Aunque la masonería ha señalado siempre a la Iglesia Católica como al enemigo que había de ser exterminado, ha dirigido especialmente sus dardos contra las instituciones religiosas; y de un modo especialísimo contra la Compañía de Jesús.

Los Jesuitas han sido el enemigo más odiado por la secta.

El h. Regnier, en un discurso que pronunció en reunión de todas las logias de Lyon en 1882, y que reprodujo la *Chaine d'Union*, concluyó de este modo: No debe ignorarse lo que ya no es un misterio; que desde hace mucho tiempo hay dos ejércitos frente a frente uno de otro, y hoy por hoy en Francia, Italia, Bélgica y España batallan entre sí la luz y la ignorancia. Uno de los dos ejércitos ha de acabar con el otro. Por tanto, importa saber que los Estados mayores y los caudillos son de un lado los Jesuitas, de otro los Francmasones.

No era de extrañar ese lenguaje

porque ese era el pensamiento del judaísmo, director, como sabemos, de la masonería. En los *Protocolos de los Sabios de Sión* aparece el odio de los judíos a la Compañía de Jesús. Ellos mismos dicen en el Acta de la Sesión V: La única sociedad capaz de luchar contra nosotros... sería la de los Jesuitas; pero nosotros hemos llegado a desacreditarla a los ojos de la estúpida multitud. Y a tal extremo llega el odio de los masones contra los Jesuitas, que en el *Diccionario de la Masonería* se puede ver un grabado alegórico contra la Compañía de Jesús, que hace repulsiva por todos conceptos a los h. del mandil.

Mas, concretándonos a la masonería española, y refiriéndonos a los últimos años, podemos decir que uno de los principales blancos del odio masónico ha sido la Compañía de Jesús.

En la Asamblea que la Gran Logia Española celebró en 1928, la Comisión de asuntos generales

acordó, entre otras cosas, emprender una activa campaña contra el jesuitismo.

Consecuentes con esta resolución, los masones españoles trabajaron contra la gloriosa Compañía. En una revista oficial masónica de los Estados Unidos se publicó en los últimos tiempos de la Dictadura de Primo de Rivera, un artículo titulado *Adices from Spain*, en el que se dice: Un buen h. de España nos informa que nuestros h. de España están preparando un verdadero renacimiento masónico... Dice que las condiciones del país son deplorables, y añade: Todas las opresiones de la Dictadura en España y en Italia son obra de los Jesuitas principalmente.

Por eso en la Asamblea de la Gran Logia, que se celebró en Madrid, después de la implantación de la República, en Mayo de 1931, tuvieron los h.: gran cuidado en tomar un acuerdo sobre la expulsión de las Ordenes religiosas extranjeras, insinuando de este modo el de las Cortes Constituyentes, en las que el número de masones es considerable, para que el artículo 26 de la Constitución pudiera decir: *Quedan disueltas aquellas órdenes religiosas que estatutariamente impongan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado.*

La alusión no era oscura para los legisladores; porque fué el punto de apoyo para dictar la ley de disolución de la Compañía de Jesús. Y se nombró Presidente del Comité liquidador de los bienes de los Jesuitas a D. Demófilo de Buen, Gran Maestro, durante los últimos años, del Gran Oriente Español. Por fin, fué disuelta la Asociación de los Luises, como el último resto de la Compañía de Jesús.

PAULO.

EL DOCTOR

Mariano L. Fontana Arrazola

PRIMER AYUDANTE DEL DR. CARDENAL Y DEL HOSPITAL DE LA BENEFICENCIA GENERAL (antes Princesa), CIRUJANO DEL SEGURO MÉDICO DE MADRID

Pasará consulta en Cuenca hasta fines de Septiembre

MARIPOSEOS

ENIGMA INDESCRIFTABLE

De la belleza de las muchachas, a punto fijo ¿quién puede hablar? ¡si la hermosura en muchas de ellas es un enigma por descifrar!

¿Esa es trigueña?, ¿es esa rubia?, ¿tiene esa otra la tez de azahar?, y aquella chica de ojos castaños, sus labios rojos ¿son de coral?

¿Son naturales los tonos de oro que en las cabezas se ven brillar?, y de los párpados la curvatura tan pronunciada, ¿es natural?

¡Y quien lo sabe! ¿Quién adivina lo que será?, con tanto lápiz, aguas y cremas, ¿quien el misterio puede rasgar?

¡Pobres Cupidos!, os compadezco cuando «costilla» queréis buscar, porque creyendo tener la novia rubia, trigueña, blanca e «ostá»; puede que luego (cuando la chica pase de novia a ser «casá») veáis admirados con gran sorpresa, que la antes rubia, blanca o «ostá», después resulte que ni es morena, blanca ni roja, ni «entreverá».

VENTOLERA.

Lamentaciones del vecindario

De nada sirve que un día y otro día, se formulen quejas; el Ayuntamiento se hace el sordo.

Nada le importa que protestemos del estado de abandono en que se halla la población.

Poco le importa que en la Plaza Mayor escasee la luz.

Tampoco oye las pandillas de «cantores» que, a altas horas de la madrugada, van por esas calles de Dios vociferando y no dejando descansar a los vecinos.

Como carecen de ofato no huelen esos «aromas» que exhala el Húcar en esa calle de Odón de Buen y que tantos perjuicios pueden ocasionar a la salud pública.

No ven a los chiquillos que en cualquier parte forman un campo de fútbol, con grave riesgo de que los vecinos pierdan unos cristales, un ojo, o las narices, si no se va prevenido.

Si se les dice que es una lástima que pudiendo tener agua, más que suficiente, estamos careciendo de ella, el señor Alcalde sale diciendo que en Cuenca no ha faltado agua, dejando por embusteras a esas pobres mujeres que tienen que ir a coger agua a la Fuente del Abanico.

¿Que les decimos que en la calle del Carmen hay basura, hierba y piedras que han adquirido derechos por antigüedad? (Como si no dijéramos nada!)

¿Que los perros andan por las calles sin bozal y enseñando los dientes a los transeúntes? (No se dan por enterados!)

¿Que nos quejamos de que en Zapaterías hay unas piedras que molestan a los vecinos? (Tampoco saben nada!)

El Sr. Alcalde tiene la palabra para decirnos a quién tenemos que preguntar estas cosas.

ROSIL.

Como en familia

Se admiten a toda pensión Maestras y señoritas Estudiantes. —Dirección especial en los estudios. —Absoluta garantía moral. —Continúa correspondencia con los padres.

PILARES, 31.

Se vende

casa número 85 de la calle de Alfonso VIII. Para informes: en el piso principal donde viven las dueñas.

SUPLICADO

Nuestro particular amigo, el debelador diputado agrario D. Joaquín Fanjul, nos ruega la inserción de las adjuntas cuartillas, que con gusto insertamos a continuación.

CONQUENSES:

Recorréis de triunfo en triunfo, y con tenacidad castellana, el duro camino de la salvación de España. Debéis estar satisfechos de ello, no para dormiros sobre los laureles, sino como estímulo para perseverar, porque os queda el recorrido más corto; pero el más espeso y trascendental de la jornada, en el que no basta disponer de la fuerza que venza, sino de la eficiencia que construya esa España nueva en que hogados los sectarismos, los odios y los rencores, podamos, respetando nuestros derechos y no olvidando los deberes que impone la justicia y el patriotismo, vivir armónicamente por España y para España a la que debemos salvar de la ruina y el envilecimiento a que la conducen quienes están dirigidos por poderes masónicos antiespañoles. Bien dijo D. Antonio Maura «que los pueblos no mueren por débiles, sino por viles», y en la obra a realizar, vosotros y quienes os dirigimos, tenemos deberes que cumplir; vosotros estableciendo el contacto que os permita constituir de abajo arriba, del pueblo a la Ciudad, organizaciones agrarias, buscando en amplias cooperaciones la base del bienestar y la necesaria cohesión para actuar. Las masas sin organización no sirven para fuerzas de choque y, como desgraciadamente esto ha de ser inevitable, hay que estar preparados para vencer y reconstruir.

Quienes tenemos el deber de mantenernos dentro de la legalidad y de conducirlos democrática y pacíficamente al triunfo, rehuyendo y repudiando cualquier otro camino, estamos también obligados a elegir el momento en que el abuso, la incomprensión y la injusticia de un Poder público situado fuera de la ley, nos obligue a reducirlo a su propia esfera.

Es de suponer que las fuerzas que juegan en la política de nuestra Patria y sus poderes legítimos se anticiparán en uso de un deber inexcusable a frenar tanta demasia; pero no olvidéis que todos ellos son delegados de la única soberanía legítima que somos nosotros; y que quien pueda delegar para que se le gobierne, puede retirar los poderes y actuar directamente hasta encontrar un nuevo gestor.

Hacerlo sería después de todo más legítimo que lo que hace el Gobierno actual, como lo es más reintegrar la potestad a su legítimo manantial, que detentar el Poder con abuso de confianza.

En la historia de la ciudadanía española, se reservará a los conquenses el puesto preeminentemente merecido, porque estáis demostrando que sois tan buenos castellanos, como inimitables españoles.

Os quiere y admira

JOAQUIN FANJUL

Cuenca, 5 de Septiembre de 1933.

CARTAS INGENUAS

LXXXIV

Villablanca y Septiembre 1933.

Mi muy querido sobrino y correligionario: Bien nos podemos regocijar que por fin ha querido Dios que se marche el señor Azafia y los sus compañeros de Casas Viejas, Castilblanca, La Solana y demás hechos gloriosos con que se han engalanado. No sabes tú, cuán contento tuve cuando supe la noticia, que la leía y no lo creía, y endique escribí a mi sobrino Macario, que está en los madriles, pa que me dijera si era verdad y no una groma de mal gusto. Pero es cierto que se ha ido con gran alegría de los los españoles que no tenían enchufes.

Pa mí me alegro que se halgan los largos, pero principalmente el Marcelino que nos ha esbaratado to to agrícola que hay en los campos, y si quisiera el Gobierno que los labradores lo cogiéramos por nuestra cuenta, entonces probe jarro, probe vino y probe... trasero de Marcelino. Ese día nos inchamos.

Tanto contento me se ha enfriado con la entrá de Lerrús, que pizca más o menos es lo mesmo, y cortao por el mesmo patrón. Yo, que tengo buena memoria, me acuerdo de en cuando fué jefe de los jóvenes bárbaros y les predicaba aquello de que quemaran los registros de la propiedad, se apoderaran de los conventos e hicieran herejías a las probes monjas y otras barbaridades por el estilo. También me acuerdo de cuando pasó en Barcelona con una de cal y otra de cemento, y de cuando ha hecho en el Congreso de hacernos creer que iba contra el Gobierno y después se hacía amigo. Yo no los tengo todas conmigo y espero de él poca cosa, aunque me llames malicioso.

Muchísimo me ha molestao que supriman la reunión proyectá en Madrid de los agricultores de España, que yo estaba pa ir, que si queremos que esto se apañe es meester sacudir la pereza y juntarnos los como un sólo hombre. Lo

que más me ha podío y demuestran lo tontos que son es el miedo que han tenío a los socialistas, que no hacen más que chillar y alborotar cuando lo ven perdido, que se asemejan a los gozques que salen ladrando y palcen que se comen a uno, y en cuantí les enseñan el garrote se glizven al halo atemorizados. Por eso me ha hecho la mar de gracia que nos amenacen con no hacer pan pa nosotros, como si el pan lo fabricaran los socialistas con discursos y enchufes, que el pan lo hacemos nosotros los labradores, y el día que quiséramos no comían pan los socialistas en un mes. Yo mesmo pensaba llevarme dos panes grandes, uno pa mí y otro pa darlo de limosna a uno de los obreros paraos que no comen ende que los jefes socialistas se atracan y mangonean, pa que viéramos cómo somos los hombres del campo. Güenas ganas tengo yo de demostrar a los socialistas quienes son ellos y quienes semos nosotros.

Con to, querido sobrino, me palle que ya semos alguien los agrarios de los que se reían ayer, y que en unas elecciones podemos dar un susto a los aprendices de revolucionarios y hasta arrumbar a la mayoría. To consiste en tener paciencia y mala intinción; paciencia hemos aprendío a tenerla y en cuantí a mala intinción ya la tengo bien tizná.

Recibe un cariñoso abrazo de tu alegre tío,

Agapito Tordillo.

P. D. Sabrás que tu tía Basillasa está en la iglesia, que habla ofrecido dos velas a la Virgen de la Soledad el día que se fuera Azafia; pero agora ha ofrecido cuatro pa cuando se marche Lerrús. Va a dejar sin velas a los comercios como halga muchas crisis anaf.—Vale.

Por la transcripción Juan de Cuenca.

FRANQUEO CONFERIDO

DE GRAN INTERES

No lo tire, examínelo y consulte precios y forma de vestir bien.

Gran obsequio a cada comprador ::::

Se admiten géneros para su confección

SASTRERIA ROMEA

Trabaja siempre en busca del mejor bienestar de los intereses del público en general y de su distinguida clientela, y es por lo que, estudiando, se ha decidido a poner en práctica la economía más posible y sin molestia del público, visitando a la querida y muy noble ciudad de Cuenca, que los primeros de mes tendré el orgullo de visitarla por lo mucho que aprecio dicha capital y los recuerdos que para mí encierra, esperando ser correspondido.

SASTRERIA ROMEA responde de su trabajo por tener oficiales sabiendo hacer los adelantos de las modas.

SASTRERIA ROMEA, recomienda y aconseja al público en general que pruebe por primera vez y habrán encontrado su sastrer, que, es uno de los problemas más difíciles de la vida vestir al cliente con arreglo a su gusto.

SASTRERIA ROMEA, lo sabe vencer, por estar en constante estudio e interés de su clientela.

SASTRERIA ROMEA da las gracias por su atención y espera su grato encargo para que pueda apreciar que no es anuncio sino agradecimiento.

a. s. s. g. e. s. m., SASTRERIA ROMEA

TELEFONO 23727 - 14. CARRETAS, 14 - MADRID

AVISOS PARA LOS ENCARGOS

Droguería de NARCISO REDONDO Librería Evangelio
Mariano Catalina, 46. - CUENCA M. Catalina, 51. - Cuenca

A la Asociación Católica de Padres de Familia de Cuenca

Los padres católicos y la escuela laica

Ya se ha promulgado la ley de Congregaciones prohibiendo la enseñanza a las Ordenes religiosas. Ya se han nombrado y están actuando las numerosas comisiones regionales, provinciales y locales, encargadas de llevar a cabo la sustitución de la enseñanza dada por los religiosos. Los plazos son cortos: Octubre para la enseñanza secundaria y Enero para la primaria. En determinados sectores de la Prensa, en folletos, en hojas y en libelos; en mítines, en conferencias y en todas partes, se intensifica extraordinariamente la campaña, hace años suspendida, en descrédito de la enseñanza católica y en favor de la enseñanza laica.

La escuela laica, se dice, es el ideal escolar porque es la escuela para todos, sin diferencias de clase ni de religión; representa la neutralidad confesional y el respeto a la conciencia del niño; es, en fin, la base en la que se asienta la paz religiosa. Vamos a ver, lo más brevemente posible, la falacia de estas sugestivas afirmaciones, desde un punto de vista exclusivamente pedagógico, limitándonos a los tipos estrictamente neutrales.

PRIMER TIPO.—Escuela neutra con enseñanza puramente objetiva de las religiones en la misma escuela.—Este tipo de escuela es irrealizable y pedagógicamente absurdo por las siguientes razones:

a) No puede existir un maestro de tan selecta discreción que anule completamente su personalidad en la exposición de una doctrina sin que deje traslucir en algún momento sus preferencias.

b) En el supuesto de que fuera posible tal grado de neutralidad, la enseñanza religiosa quedaría reducida a la simple enunciación de unos cuantos principios abstractos, desligados de la vida humana; perdería todo su valor educativo, no sólo en cuanto a su fin esencial, que es la salvación eterna, sino en cuanto se refiere al orden social y al moral; su estudio se haría fatigoso y antipático, preparando así al niño fatalmente el camino hacia la indiferencia religiosa y el ateísmo. Y así, como pretenden algunos, el maestro debe discutir los problemas religiosos sin inclinarse por ninguna solución, para que cada educando elija la que le parezca mejor, añadiremos a las razones anteriores: que es un vano atrevimiento y una ridícula pretensión el querer informar de todas las religiones a niños de seis a catorce años y sin el suficiente conocimiento para que puedan elegir. ¿Os dais cuenta del elevadísimo grado de cultura que este conocimiento exige del maestro? Pero aunque así fuera, ¿con qué pedagogía podrá justificarse la extraordinaria confusión de ideas y senti-

mientos a que conduce tal sistema? ¿Qué valor educativo podrá tener tal mezcolanza?

SEGUNDO TIPO.—Escuela neutra sin enseñanza de la religión.—Esta podrá enseñarse independientemente por las correspondientes asociaciones religiosas.

Este tipo de escuela laica es particularmente interesante para nosotros por ser el impuesto por la Constitución española para las escuelas oficiales.

Esencialmente tiene los mismos defectos que el anterior tipo; y además obliga a suprimir una gran parte de la historia de la Humanidad. Las enseñanzas precisamente más educativas tienen relaciones tan inmediatas con la Religión que sin cercenar aquellas enseñanzas, restándoles casi todo su valor educativo, es prácticamente imposible conservar el respeto a la conciencia del niño y la paz religiosa. He aquí dos testimonios entre los muchos que se pueden citar en apoyo de nuestra afirmación (*). El profesor Curllitz se expresa así: «El Estado no puede pretender que los niños católicos asistan, por ejemplo, a una clase de Historia en la cual los protestantes convencidos han de tributar grandes alabanzas a Lutero. Por lo menos, así lo fuera católico, no se lo consentiría a mis hijos. En consecuencia, los protestantes nos veremos obligados, en aras de la paz religiosa a suprimir este capítulo de nuestra historia.»

Un maestro de Baden dice así en una conferencia: «He ejercido mi profesión como maestro superior en una escuela neutra... Cierdo día leyeron (los niños) un paralelo entre distintas religiones, y yo, naturalmente, debía hacer resaltar las notas características de cada una de ellas; dije de los paganos que adoraban a los ídolos; y que también encerraban gérmenes de paganismo aquellos cristianos que amaban un objeto cualquiera más que a Dios. Un niño evangélico replicó inmediatamente en voz baja:—Son paganos los cristianos cuando invocan a María y a los Santos—. Al salir de la escuela los niños protestantes insultaban a los católicos diciéndoles que rendían culto a los ídolos; y los católicos tomaron la revancha llamando a los evangélicos herejes y boriccos. Los vecinos trataban con muy poca consideración al maestro; y yo lamentaba sinceramente que al hablar de Geografía no pudiera decir una palabra de Huss. ¡Es la maldición de la escuela neutra!»

Después de estas afirmaciones es justo al sincero hablar de la paz religiosa y del respeto a la conciencia del niño y del maestro como fundamentos para implantar la escuela neutra? Alemania ha recogido estas enseñanzas de la experiencia en la nueva Constitución creando las escuelas confesionales; y seguramente no tardarán en desaparecer las escuelas laicas de aquel país, dada la formidable reacción que actualmente existe en contra de ellas.

En resumen: la escuela laica,

(*) Véase, por ejemplo, la obra «La Escuela neutra», por Wilhelm Krieger, traducción y prólogo de Domingo Miral.

en sus formas alienadas de neutralidad confesional, además de constituir un absurdo pedagógico, es francamente anticatólica por ser el primer paso hacia el ateísmo. Es la primera fase de un sistema que comienza sin Dios para terminar contra Dios.

¿Cuál debe ser, por consiguiente, la conducta de los padres de familia católicos frente a la escuela laica? La doctrina de la Iglesia es clarísima. He aquí las palabras de S. S. Pío XI en la Encíclica «La educación cristiana de la juventud», que todo católico debe conocer: «No es menester repetir cuanto acerca de este asunto han declarado Nuestros Predecesores, señaladamente Pío XI y León XIII, en cuyos tiempos particularmente comenzó a embravecerse el ateísmo en la escuela pública. Nos renovamos y confirmamos sus declaraciones, y al mismo tiempo las prescripciones de los Sagrados Cánones en que la asistencia a las escuelas católicas, neutras o mixtas, es decir, las abiertas indiferentemente a católicos y no católicos sin distinción, ESTÁ PROHIBIDA A LOS NIÑOS CATÓLICOS, y sólo puede tolerarse, únicamente a juicio del Ordinario, en determinadas circunstancias de lugar y tiempo y con especiales cautelas. Y no puede al síquiera admitirse para los católicos la escuela mixta en la cual aun proveyéndoseles aparte de la instrucción religiosa, reciben la enseñanza restante de maestros no católicos junto con los alumnos católicos. Ya que no basta el solo hecho de que en ella se dé instrucción religiosa, para que una escuela resulte conforme a los derechos de la Iglesia y de la familia cristiana y digna de ser frecuentada por alumnos católicos. Para ello es necesario que toda la enseñanza y toda la organización de la escuela, maestros, programas y libros, en cada disciplina, estén imbuidos de espíritu cristiano bajo la dirección y vigilancia materna de la Iglesia, de suerte que la religión sea verdaderamente fundamento y corona de toda la instrucción, en todos los grados, no sólo en el elemental, sino también en el medio y superior.»

Así, pues, los padres de familia católicos tenemos el deber negativo de evitar que nuestros hijos asistan a las escuelas laicas; y el deber positivo de cooperar por todos los medios a la creación y sostenimiento de buenas escuelas y centros superiores de cultura netamente católicos, donde nuestros hijos reciban una verdadera educación integral penetrada del espíritu cristiano. Facilitar, dirigir y ordenar esta cooperación es uno de los fines principales de las Asociaciones católicas de padres de familia. Siempre ha sido conveniente, pero hoy es necesario que todo católico apoye decididamente estas asociaciones; y si es padre de familia debe empezar por inscribirse en la de su localidad, y si no existiera debe trabajar para crearla inmediatamente. El Arzobispo de Toledo, con motivo de la reciente Asamblea celebrada en Vitoria, ha dicho que no debe haber un pueblo en España sin su correspondiente Asociación católica de padres de familia. Será la mejor manera de luchar eficazmente por la escuela católica y la recatolización de nuestra querida Patria.

LUIS ADALID COSTA.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión
Domiciliada en BARCELONA - Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000
Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000
Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Sinistros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas Patrimoniales
1871	213.968'26	100 022'	71.322'75	49.519'04
1881	420 551'54	153.153 50	140.183 84	271.655 37
1891	805.362'64	303.901'40	268.454'21	554.871 70
1901	1.472.470 96	317.253 70	490.823 65	903.406 96
1911	2.620 391 45	1.100 643'61	873 463'82	1.275.306 —
1921	16.222 084 70	9.373 500 03	5.960.178 28	2.627.698'49
1931	26.199.821'91	14.009.971 57	8.564.253 09	7.354.109 80

Subdirección en Cuenca:
José Echavarría.—Aguirre, 5, Pral. Dha.
Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932

Postales de Verano

Dilecto amigo: Te decía en mi anterior que los Parlamentos actuales adolecen de una esterilidad funesta e inevitable, y ya veo que te interesa el asunto. Deseas que cumpla la promesa que te hacía al terminar la postal y no he de hacerme de rogar.

El único problema que se discute siempre en los Parlamentos es a quién con mejor derecho corresponde gobernar: todos los demás puntos de vista son accesorios e incidentales. Una parte, la más numerosa, se obsesina sistemáticamente en declarar todo bueno: el gobierno acierta siempre en todo: sus delegados, los mejores; sus medidas, incomparables; su derecho a regir los destinos del país, indiscutible. Nada hay que corregir, nada que mejorar: si acaso, votar leyes que ofendan más y más al ministerio, que imposibiliten el acceso al Poder del adversario, y montar de tal suerte la máquina, que si por imprevisto acaso surgiera una mudanza política, el partido sucesor se encontrara sin medios de gobernar.

De otro lado, el resto de la Cámara va decidido a hallarlo todo malo, a crear todos los obstáculos posibles, a debatir prolijamente, como ha pasado cien veces, todos los mínimos episodios de una crisis, todas menudencias de supremo interés para el mundo político, de tedio invencible para el país productor, y, por último, a dejar en la atonía y en el abandono los debates sobre la fortuna pública y todos aquellos proyectos de gran trascendencia, si no se relacionan con la derrota o el descrédito de un individuo del gobierno.

Por este camino las Asambleas representativas de todos los países de régimen parlamentario vienen un año y otro año, una legislación y otra legislación, brillando en la retórica y glorificando el tribuno, ¡claro que de ese brillo y de esa glorificación se exceptúan los jabalíes—sin que nada práctico, nada beneficioso, nada eficaz, tengan las naciones que agradecer a lo que por antonomasia se llama la representación nacional.

Así alguien ha podido llamar a las Cámaras fábrica exclusiva de hacer ministros; así en países, como en España, donde hay hombres de tanto entendimiento, de tanta ciencia y de tan grandes virtudes cívicas, viven estos oscurecidos en el ostracismo de un olvido injusto ante la exaltación continua del gran fetiche de nuestros cultos, del orador parlamentario, y, sobre todo, del orador efectista, del que moribundo, del que hierde, del que defiende la libertad del embudo, del que sabe a tiempo desencadenar una tempestad, y proporcionar una tarde de emociones al público de las tribunas.

Tu invariable Federe.

Residencia de Estudiantes "OIKOS"

CALLE DEL PRADO, 18, MADRID

Este Centro admite como internos a los alumnos que cursen sus estudios en las Universidades, Escuelas especiales y Centros particulares de enseñanza.

Tiene también organizados en su mismo domicilio los estudios de Cultura general, Idiomas, Preparatorio de Medicina y Farmacia y las preparaciones de Telégrafos y Aparejadores, cuya matrícula es voluntaria.

La disciplina más racional y la más discreta vigilancia, relacionadas en cada caso particular con las observaciones del padre o tutor del alumno, son las características de este Centro.

Pidan Reglamento. — DIRECTOR: D. Alberto de la Muela.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID

Recomendamos esta casa para Mantos, Sábanillas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino

PAZ, NÚMERO 9, - MADRID

Cruzada Femenina

«La cultura exclusivamente masculina ha sido agotada y minada por la guerra mundial. Por esto, durante estos últimos años de duras pruebas, la mujer a empezado a desempeñar un papel considerable, y a sido levantada a las altas cimas... La cultura masculina es demasiado racionalista, se ha alejado demasiado de los misterios inmediatos de la vida cósmica. A ellos tiene que volver a través de la mujer. Las mujeres están destinadas a ser otra vez, como en el Evangelio, las portadoras de aromas.»—Nicolás Berdiaeff.—(Una nueva Edad Media).

Estas palabras del escritor ruso adquieren un nuevo sentido de actualidad en esta hora de España.

Vivimos los españoles—los españoles no dimisionarios, amantes de nuestra tradición—un momento trágico de dolor y de angustia. Y estas horas así son siempre las horas de la mujer. Porque la mujer, ante el dolor, es más fuerte que el hombre, y junto a la cabecera del enfermo, es de ella siempre el puesto y la primacía...

Por eso, en este momento de enfermedad de España, hace falta a su cabecera la mujer. Hace falta como ayer hacía falta en el campo de batalla: como enfermera, como curadora. No ha de venir a la política la mujer saliendo de su misión, sino, al contrario, extendiéndola y prolongándola. Ha de venir a la política en una plena eficacia de su femineidad. Ha de venir como ayer a los hospitales de sangre, a entibillar los miembros rotos y dislocados de tantas cosas fundamentales que se han puesto a revisión las nociones más básicas y las elementales instituciones: la Religión, la Patria, la Familia. Todo programa defensivo ha de tener ahora, por fuerza, sencillez de caletismo y sensatez de refranero, porque ha de estar inspirado en el retorno a las cosas más elementales y primarias. Y ese retorno hay que hacerlo en compañía de las mujeres de España, que tan bien conocen el camino que los hombres han perdido...

La tradición no puede ser para la mujer un sistema de ideas o una opinión política. La tradición, que es continuidad de vida, sentido maternal de la Historia, es para la mujer esencia de su espíritu y basamento de su idealismo. No la piensa ni la razona; la siente honda y sencillamente. No la recibe como una opinión o un convencimiento: la lleva en sí, por el camino, como una antorcha encendida.

Hace falta en estos momentos de excepcional decadencia incorporar a la política española esa lógica rectilínea de las mujeres, que marcha sin detenerse y sin vacilar, como una fuerza cósmica. En las épocas sanas de la cultura, las nociones fundamentales de la Patria, el Hogar o la Fe, son cosas evidencias. Así como el hombre sano no siente sus propios órganos, la cultura sana no siente sus posturas fundamentales. Cuando el hombre empieza a sentir su corazón o su cabeza, es que su salud se ha desequilibrado. Lo mismo ocurre en la cultura cuando empieza a sentirse a sí misma y a sus

nociones fundamentales; cuando empiezan a dolerle como problemas las cosas que ayer dormían en la euforia perfecta de la salud, de la plenitud evidente... Bienvenidas seas, pues, a la política, vosotras las mujeres, salud de España, para quienes son todavía evidencias tantas cosas que son ya problemas para los hombres de esta hora decrepita. Vosotras podéis hurtar, otra vez, las afirmaciones líricas de la Fé, la Patria y el Hogar a los exámenes demasiado ambiciosos y a las interrogaciones corrosivas. Vosotras podéis, otra vez, devolverle al pueblo, vivas y ardientes, como acasus, sus santas y viejas confianzas de ayer...

Aires de cruzada, que no de menudencia empresa política, tiene vuestra tarea actual. Y no hay cruzada posible sin una consigna, sin un santo y seña, sin una organización. A todo eso queremos atender en nuestras páginas. Con el favor de Dios y vuestra ayuda, mujeres conqueñese, iremos lejos. No hay camino largo para la medida de nuestro entusiasmo y nuestra fé.

Se vende una casa, en estacaplal, Callejón de los Moralejos, número 2.

Para tratar en la misma casa

UN EPIGRAMA SEMANAL

El gobierno ha suspendido la reunión de los agrarios, y con ello ha conseguido demostrar, que hemos tenido vista en nuestros calendarios.

Y en menos de ocho días se ha podido comprobar que Lerroxx hace hereñas, pasteles, galimatías y churros, por gobernar.

Los que sin ser radicales le han seguido por veletas, ven hoy que sus ideales son desengaños fatales cubiertos por las caretas.

CHORI BAT.

Clínica Oftálmica

(Con camas para operados)
Cava Baja, 10.—Tel. 54271
MADRID
DIRECTOR:
Dr. JESUS GALINDEZ

Pensión Helvetia

SANTIAGO VERA
ESPARTEROS, 6, Pral.
TELÉFONO, 15596
MADRID

Esta casa anuncia a su numerosa clientela que queda instalada en la citada calle, a dos pasos de la Puerta del Sol y calle Mayor y sin alterar sus precios que hasta la fecha rigen con Cuenca y su provincia; desde 7,50 a 9 pesetas.

F. BIETO ESULTOR-MARMOLISTA

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento.—Mármoles del país y extranjeros.

TALLERES Y DESPACHO

DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca)

— CUENCA —

LOS JOVENES CATOLICOS Y SEMANA SOCIAL DE MADRID LA CULTURA

Todo joven católico debe aspirar a ser culto, tiene que preocuparse de su instrucción, pues sin ella mal puede valer para la Acción Católica, en la que es preciso el apostolado de la acción por la pluma y por la organización según frase reciente su presidente comprendiendo el carácter que ha de tener el apostolado religioso de los seglares. Y cabe duda que ni la palabra convincente, ni la pluma será superior a los que le rodean. Es preciso repetir. La cultura fundamental para todos los jóvenes católicos. A los libros, al estudio, llenen que dedicarse no a los estudiantes profesionales, a todos los jóvenes en general, cual fuera su profesión u oficio. Hay que ser católicos fervientes, pero también conscientes de nuestros principios, de nuestras ideas, de nuestros deberes y de los deberes. La juventud enemiga de la cultura se afana en instruirse para como ellos dicen—«confundir a los ignorantes católicos»; frente a los discípulos de Cristo han de prepararse bien en los años de juventud a fin de adquirir esa cultura necesaria que, animada por la fe, los ha de convertir en eficaces campeones de la causa del Maestro.

Los Círculos de Estudios, de los que tanto se ha hablado y se hablará, son medios para adquirir formación, pero conviene tener presente que la formación no dan por sí los Círculos, sino han de ser los mismos jóvenes, convenientemente dirigidos, han de adquirir su propia cultura, asimilando los materiales que se les provea y haciendo nuevos cuando aquellos no son suficientes para hacer desaparecer las nubes de su espíritu.

Como complemento a esta necesidad del trabajo personal, ha de hacerse la afición a los libros, los buenos libros, que son imprescindibles para lograr el grado de cultura a que venimos refiriéndonos. Y hablando de libros, conviene pensar acerca del extraordinario cuidado que debe tenerse en su selección, sobre todo cuando se trata de determinar los libros que han de constituir el eje de la acción del joven católico, evitado el escollo, en el que por desgracia tantos tropiezan, de escoger como maestro hoy día el autor primer libro que cae en sus manos. Han de escogerse, pues, los autores que han de constituir los elementos de cultura de la juventud católica, y que han de tributar poderosamente a formar el criterio: Santo Tomás, Balmes, Ferrández y Delgado... Estos y los grandes pensadores nos brindan el pasado como verdaderos valores formativos. Y ha de mirarse también el presente, en donde existen excelentes directores, excelentes positivos del pensamiento filosófico y español.

Libros, conferencias, revistas, Círculo de Estudios... todos estos medios de formación van sumando por día en el campo católico. No hay que cejar en tal empeño: que se consolide y mejore lo existente; que se multiplique el futuro; y no se olvide que el ideal de todo joven ha de ser el perfeccionamiento bien de tales medios de formación, para perfeccionar su propia personalidad, teniendo presente que de las jóvenes generaciones tienen que salir líderes, sociólogos, filósofos, oradores, estadistas... y que la cultura sea el medio más adecuado para ello.

El carácter de las Semanas Sociales. Insisten algunas personas en preguntar a la Comisión organizadora si en la Semana Social de Madrid habrá discusión sobre los temas del programa. La Comisión hace constar de nuevo que las Semanas están concebidas y organizadas específicamente como una obra de enseñanza doctrinal y científica a semejanza de cursos universitarios y no de deliberaciones de Congresos. No cabe, pues discusión sobre los trabajos redactados por los Profesores, aunque estos estén siempre dispuestos a dar a las Semanas cuantas aclaraciones y datos les pidan sobre las lecciones.

A este método deben su éxito en la esfera que les es propia, las Semanas Sociales y ha de haber admitido discusión el fracaso de las Semanas que pretendieron ensayar ese sistema que dió lugar a confusiones lamentables por intervención inevitable de incompetentes apasionados y críticos negativos.

Relaciones Internacionales. El Presidente de la Comisión Permanente de las Semanas Sociales de España ha dirigido una

LOS PRIMEROS...

El primer donativo recibido para la Semana Social de Madrid lo hizo el Sr. Lucia, de Valencia, en Marzo de 1933, la primera entidad inscrita como miembro de la Semana ha sido la Federación Agraria Social Navarra, el primer miembro individual el Ingeniero de Caminos Sr. Mora, la primera bolsa donada ha sido por el Marqués de S. Feliz.

En la actualidad exceden de 12.000 pesetas los donativos recibidos para la obra de las Semanas y con distintas aplicaciones.

Puede ya asegurarse que para el día 15 de Septiembre en que termina el plazo de petición de Bolsa de viaje, estarán dotadas las 45 previstas por la Comisión, a las que hay que añadir las dotadas aparte por algunas entidades y particulares.

Entre los particulares que últimamente han dotado bolsas de viaje figuran además del Marqués de San Feliz, el Vizconde de Eza, D. Mateo Silveira, la Duquesa Viuda de San Mauro y un lector de «Reconquista» órgano de las Juventudes Católicas de la Parroquia de Covadonga.

La rebaja en los billetes de Ferrocarril

Se ha empezado a distribuir a las personas inscritas, las tarjetas de que es necesario estar provistos para la obtención de los billetes de ida y vuelta a Madrid con la rebaja concedida por las Compañías Ferroviarias.

A los efectos de aplicación de la tarifa rebajada, la Semana se menciona en las tarjetas de esta forma: «Asamblea de la Semana Social de Madrid».

Estos billetes reducidos se expedirán del 10 al 21 de Octubre próximo, siendo valederos para regresar desde el 16 del mismo mes al 1.º de Noviembre siguiente, todas estas fechas inclusive.

Los asambleístas podrán utilizar todos los trenes que lleven carruajes de la clase que les correspondan, incluso los rápidos y expresos, si hay asientos disponibles y abonando los suplementos oportunos. —Quedan exceptuados los supresos así como los trenes ordinarios que no lleven carruajes, de la clase correspondiente al billete que posea el viajero o aquellos para los cuales no se expendan billetes para el destino a donde se dirija el portador de los mismos.

El carácter de las Semanas Sociales

Insisten algunas personas en preguntar a la Comisión organizadora si en la Semana Social de Madrid habrá discusión sobre los temas del programa.

La Comisión hace constar de nuevo que las Semanas están concebidas y organizadas específicamente como una obra de enseñanza doctrinal y científica a semejanza de cursos universitarios y no de deliberaciones de Congresos. No cabe, pues discusión sobre los trabajos redactados por los Profesores, aunque estos estén siempre dispuestos a dar a las Semanas cuantas aclaraciones y datos les pidan sobre las lecciones.

A este método deben su éxito en la esfera que les es propia, las Semanas Sociales y ha de haber admitido discusión el fracaso de las Semanas que pretendieron ensayar ese sistema que dió lugar a confusiones lamentables por intervención inevitable de incompetentes apasionados y críticos negativos.

Relaciones Internacionales

El Presidente de la Comisión Permanente de las Semanas Sociales de España ha dirigido una

expresiva carta de salutación a la Semana Social que acaba de celebrarse en Roma. En ella recuerda las cordiales relaciones que se sostuvieron entre las Semanas Sociales Italianas y españolas y lo que en las mismas mutuamente influyeron espíritus como los de Tonello, Rodríguez de Cepeda y otros beneméritos adalides del catolicismo social.

La Comisión ha asegurado ya estrechas relaciones con sus organismos similares de Francia, Italia, Bélgica, Polonia, Holanda, Canadá y Uruguay.

PRO INFANCIA

Higiene mental del niño

La ciudad bulliciosa, es un hervidero humano, donde en todos sitios se apiña la multitud. Parece que todo el mundo se congrega en las calles.

Y es que, ¡hay tanta gente en la ciudad...! Paseos, parques, teatros, todo está rebosando. Hasta el campo cercano, parece atestado de público. Pero que la gente se marche al campo, o los paseos, a tomar el sol, vivificarse y renovar con oxígeno la sangre impurificada por respirar el aire confinado, santo y bueno. Lo que verdaderamente horroriza es ver que, en los cines y teatros—los cines especialmente—el contingente más numeroso lo dan personas que llevan niños de todas las edades, incluso de pecho.

¿Qué buscan allí esas madres inconscientes? ¿Por qué la absurda pretensión de que esas criaturitas permanezcan horas y horas en un ambiente confinado, de aire viciado, a oscuras y pasando miedo? —si es que ya empiezan a darse cuenta—la mayoría de las veces?

Quizá no saben lo mucho que al pobre nene perjudica todo eso. Yo creo que los llevan al cine—al principio—ni más ni menos que por no dejarlos solitos en casa y pasar un buen rato distraídos, mientras el pobrecito niño, soportaba resignado hasta dormirse, el tormento que el egoísmo de la madre le impone.

Ella, quizá no sepa que está envenenando al nene, física y moralmente.

Cuando contemplo escenas de esta clase, tengo que hacer un esfuerzo enorme para no decirles todo lo que hacen, el disparate que cometen, la injusticia y hasta el crimen que supone este acto tan corriente y para ellas natural de llevar a sus niños a ver las películas. Yo soy partidaria del cine. Lo considero, como la radio, uno de los medios más eficaces de educación e instrucción; pero debidamente preparados para la infancia, en el tiempo y medida oportunos.

La inmensa mayoría de las películas que vemos los mayores, no debieran verse por los niños. Unas veces es la escena trágica en que el mar se traga un barco lleno de seres. Otras, es una escena en que se cometen asesinatos, robos; muchas, en que la moral se ve pisoteada, o escenas de amantes en actitud poco decorosa... etc., etc. Pues bien, ¿qué necesidad hay de llevar al alma del niño el terror, la angustia, el espanto, y el deplorable ejemplo, que después ha de recordar, dejando en su mente y en su corazón una estela dolorosa?

Pedagogos y psicólogos se ocupan de estos asuntos con interés. También la «Liga Española de Higiene mental» en su última sesión ha tratado de asuntos parecidos. El deber de los mayores es alegrar la vida del niño, robustecerle física, moral y mentalmente para ser útil a la sociedad. ¿Y cómo podrá ser optimista, sano y equilibrado al ser a quien todos, unos por acción y otros por omisión, nos empeñamos en irle envenenando lentamente la existencia?

No apaguemos—como decía Joaquín Costa—la risa infantil llevando a su alma imágenes dolorosas, que esto es un crimen de lesa Humanidad y lesa Patria. ¡Que duerma y repose tranquilo y confiado!

Tiempo tendrá después en la vida de irse enterando de las cosas. Evitemos, por todos los medios, los sueños de angustia en la infancia de terribles consecuencias.

Que el niño juegue al aire libre; bañado de sol; que no vea tan pronto las lacras de la vida; que pase su niñez alegre y agradable, que una infancia dolorosa proyectará su sombra funesta durante toda la existencia... ¡Que crezca feliz entre juegos infantiles, aire puro, flores y cereas risueñas...! ¡Que se sienta siempre dichoso!

CRONICA MADRILEÑA

La semana pasada

Tenemos a Lerroux en el poder: ya era hora después de año y medio de estar anunciándolo a fecha fija, que se aplazaba indefinidamente. Tenemos, pues, de jefe del Gobierno al ex Emperador del Paralelo, el director de los jóvenes bárbaros, el de la obstrucción nominal con aquiescencia pasiva a cuanto hizo el anterior ministro.

No envidiamos la difícil posición de Lerroux, ni esperamos de él ninguna otra cosa que una continuación de la política actual, algún tanto velada en cuanto a los procedimientos.

No le envidiamos, porque árida y espumosa es la senda que ha de recorrer después del terremoto que ha experimentado España con el Ministerio Azafia, no es Lerroux el hombre preparado para hacer la reconstrucción e iniciar una rectificación radical. Los problemas de la Hacienda, de la Reforma Agraria, de la lucha religiosa, de la anarquía, de la depresión económica, de la pudredumbre en todo, son caminos casi infranqueables para Lerroux, que no podrá, dentro de las circunstancias presentes, con un Gobierno heterogéneo y unas Cortes inservibles. Si es enérgico, chocará con el conglomerado anarco-sindicalista socialista; si es blando, varán los españoles una continuación de la política suicida y reflejo de cuanto ha caído hace días.

ULLOA-Optico

Gafas - Lentes :: Carmen, 14 - MADRID

CARBONES

DE ENCINA :: CISCO HULLAS DE FRAGUA Y ZARAGALLA Y HERRAJ VAPOR :: COK DE GAS LEÑAS ANTRACITA :: PUERTOLLANO :: Casa GABALDON Doctor Chirino, 3 (Junto a la Casa de Socorro) - CUENCA - Servicio a domicilio

CARBONES

DE ENCINA :: CISCO HULLAS DE FRAGUA Y ZARAGALLA Y HERRAJ VAPOR :: COK DE GAS LEÑAS ANTRACITA :: PUERTOLLANO :: Casa GABALDON Doctor Chirino, 3 (Junto a la Casa de Socorro) - CUENCA - Servicio a domicilio

número crecido de diputados que hacen imposible la marcha parlamentaria, eso no lo dudan mas que los que sistemáticamente todo lo niegan, sin más razón que la negación misma.

La reacción que cada día es más arrolladora, no ha tenido más origen que en el cúmulo de errores, absurdos y tiranías, cometidos impunemente por los gobiernos a partir del 14 de Abril. Ellos, y solo ellos, son los culpables de esta reacción, y si Lerroux llega a disipar esas esperanzas léneas, que algunos ilusos pusieron en él, entonces la reacción será más fuerte, más potente y quizás más violenta.

La salida de los socialistas del poder (salida relativa, puesto que aun manejan en los Jurados Mixtos, Reforma Agraria, Delegaciones del Trabajo y otros organismos de donde no se atreverá a expulsarlos Lerroux) les ha puesto en el paroxismo de la desesperación. ¡Ya no se sacrifican por el pueblo... y por los enchufes! Amenazas, desplanes, chuleñas, misonismo, fraseología vitivinícola... una serie de dichos y de acciones que un periódico nada derechista los clasifica entre los derivativos del reino zoológico. Están desesperados y furiosos, se vuelven airados y no dejan de mostrar su disgusto y su rabia. Usando procedimientos inalcificables, se niegan hasta la última hora dar posesión a sus sucesores, y entonces de mala gana y con visible desagrado, o se llevan los papeles y documentos de importancia para entorpecer la labor de los demás. Puro patriotismo marxista.

Se comprende este despecho. El socialismo destruido en Italia, casi arrasado en Alemania, fracasado en Inglaterra y Australia, dividido en Francia y minado en Bélgica, se halla en franca decadencia a confesión de sus principales dirigentes. Sólo en España (donde ya se inicia el declive) queda como campo de experimentación, y aquí quieren salvar lo condenado a perder. Es la última carta, el postrer recurso, y no quieren irse sin dejar tras de sí un campo de sangre y miseria, que es el único fruto que puede dar el odio que predicen.

Del gobierno muerto ¿qué decir? No es caballeresco ensañarse con el caído. Azafia y sus acueces han dejado—al decir de Marifé Barrios—a España convertida en un mar de fango, sangre y lágrimas. Toda una apología. El «Morning Post» ha dicho de Azafia que era agrario, vengativo e incompetente. Todo una figura.

La Historia recogerá en sus páginas a este ministro como el peor y más funesto que ha de registrar en sus anales, el que más daño ha causado al país. Bien fenecido está y que ya no resucite. Anotemos a guisa de corona fúnebre, y para muestra de la mentalidad de sus componentes, las frases que de sus labios han salido: «No haré mártires, sino mendigos.» «A los pobres no les haré ricos, pero a los ricos sí les haré pobres.» «Democracia para nosotros, dictadura para los contrarios.» «Antes la guerra civil.» «Nosotros no sabemos perdonar.» «Antes el comunismo que la reacción.» «Hay que yugular, triturar, pulverizar...» «Que se pacifiquen ellos!» «Todos los conventos de España no valen la vida de un solo republicano.» «En Casas Viejas pasó lo que tenía que pasar.» «Libertad ¿para qué?» «No hemos perseguido a la Religión; la hemos hecho respetar.» No sigamos; ahí quedan como frutos del árbol afortunadamente caído.

Continúan los comentarios del éxito alcanzado por los Colegios de Abogados en las últimas y recientes elecciones, contando los dos puestos con una votación de casi 5.000 votos contra 600.

Registremos, para que no se repita, la actitud indisciplinada de una porción de las derechas, que comprometiéndolo el buen nombre de un sector importante de las mismas, ha presentado una candidatura particular, exponiendo a un fracaso, por satifacer vanidades particularistas. No es éste el tan deseado camino de la unión y esperamos que lo sucedido sirva de ejemplo para el porvenir.

Aun no asamos... Ante las chuleñas amenazas de los jaquetones socialistas, que de este modo desahogan su furor y su rabia, el Gobierno ha suprimido la Asamblea Agraria señalada para el día 18 en Madrid. Pretexto ha sido el suspenderla, haber hecho suyas el Gobierno las peticiones de esta misma Asamblea... para archivarlas en el panteón del olvido. Ha sido miedo; miedo a cumplir como requiere el deber; miedo a enfrentarse con los marxistas fracasados; miedo a ser motejado de reaccionario. Y el miedo es virtud. Lerroux en las primeras de cambio ha seguido los «nuevos» métodos de un antecesor. Ha sido el primer tropiezo. No tardaremos en apuntar el segundo.



¡No lo descuide...

Ese ardor de estómago que nota después de las comidas puede ser la úlcera de mañana. Consiga su curación inmediata con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

Ecos de los pueblos

VALDEOLIVAS

LO QUE FUE LA NOVILLADA

Día claro. Cielo azul, muy azul, en el que no flota ni el más leve girón de gasa. Gente, mucha gente, quizá demasada. Afluencia enorme de forasteros. Horniguero humano que se dirige con la alegría peculiar española a su fiesta genuina. Andamos y barreras como enormes graderías repletas de gentes alegres, ausentes de la tragedia que tal vez espía cruel tras la alegría sana y la emoción suprema. Y cuando el público espera gozar su fiesta ocurre la catástrofe. Un andamio que se derumba arrastrando entre sus maderas rotas el genio enorme que en él se hallaba. Un momento de difícil descripción. Gritos, llantos, heridos. El público entero en un estrechamiento de dolor; y en los balcones de una casa más abajo de la plaza un hombre, el matador Manuel Hermoso (Caliche), el hombre valiente y decidido a quien no espanta el mugido de una fiera, frente a la cual ha de luchar al ver caer a la gente envuelta entre las ruinas, llevöse las manos a la cabeza (y esto es verdad, que yo estaba con él), y exclamó: ¡Ay Dios mío, qué desgracia! ¡Por bajar de un biñco las escaleras y auxiliar a los heridos. ¿Fué corazón? A mi juicio sí, porque hubo de volverse desde la calle con una congoja al corazón que más tarde apreciado por los médicos no pudo efectuar la lidia teniendo que matar el sobresaliente de espada.

Gracias a Dios no hubo que lamentar tanto como creyóse al principio, heridos la mayoría levemente, sólo dos o tres de mayor consideración y uno de ellos grave. Y siempre el mismo público, el público de «Sangre y Arena» de «Cartuchera» que tras de ver brillar la sangre bajo el sol aplaudían la contumacia del espectáculo.

Primeramente, «Esmeraldo». Negro, buena lámina. Sale bravucon. Bonarillo le trastea de capa con arte y valentía, (apiasos). Sigue la lidia con menos lucidez porque el bicho se blanda y se hace difícil. Caliche (hermano del espada que no pudo torrear), coge las banderillas con decisión y ganas de hacer algo. Pone un par monumental, (apiasos y música). Ojos pares del mismo calibre, (ovación). Sueña el clarín. Jesús López (el sobresaliente), coge los toros; intenta unos naturales que no puede terminar por huir el bicho. (Murmuró de protesta). De nuevo se acerca y

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Tumulto popular

Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL

Oficinas: CALDERÓN DE LA BARCA, 39

NUEVO CENTRO DOCENTE

"Colegio Fray Luis de León"

(1.ª y 2.ª Enseñanza)

Cuenta con Profesorado experto y especializado.
Tres Licenciados en Filosofía y Letras y dos en Ciencias para la 2.ª Enseñanza.
Los Profesores de 1.ª Enseñanza, todos son Maestros Nacionales.
LA PARTE MORAL Y RELIGIOSA ofrece toda clase de garantías.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

DIRECTOR:

Don Eloy Martínez de Toro

Presbítero, Doctor en Teología, Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor del Seminario

INFORMES AL DIRECTOR: GENERAL LASSO, 12 CUENCA

tras una breve faena lucida, que se le aplaude, agarra una estocada hasta el puño algo caída que le hace rodar al enemigo sin descalabro, (oreja y sacado en hombros). El toro cumplió nada más.

Segundo, «Llamitos». Negro también. Mejor lámana que el anterior. Caliche lo recoge con unos capotazos valientes y medias verónicas que se le aplauden. Bonarillo en capa está magistral; mete unos pases ayudados y dos verónicas soberbias (palmas). Caliche como en el anterior clava los palos con valentía y estilo, (ovación y música). El individuo sigue embistiendo como al principio. El espada sobresaiente con el trapo rojo ejecuta una labor lucida y mete dos medios pinchazos.

El toro bravo, y se le aplaudió en el arrastre.

JULIAN VACA DE MANUEL.

A la hora de cerrar la edición nos comunican del indicado pueblo haber fallecido uno de los heridos del hundimiento del andamio.

Enfermos de la piel

Grietas, Escoceduras, Quemaduras, Costras y Pupas de la infancia USAD:

POMADA SATURSAN

Preparada por el

Doctor Luis Sanchez Garcia:

DE PRIEGO

A pesar de todos los laicismos que, consciente o inconscientemente, intentan anular el sentimiento religioso, los pueblos no decaen, al contrario, crecen en el fervor con motivo de sus fiestas tradicionales. Ejemplo es la afluencia de fieles a venerar la imagen del Santísimo Cristo de la Caridad en el Convento de esta población, por la celebración de su fiesta el día 14 del corriente.

Un hormiguero humano bullía por el hermoso paraje lo mismo en la víspera que en el día de la fiesta, acudiendo a postrarse ante la imagen del Santo Cristo, y asistir a las funciones religiosas, que se celebraron con toda solemnidad, principalmente la Misa solemne en la que predicó el celoso señor Cura Arcipreste, D. Jesús M.ª de Torres.

Hubo, como en años anteriores, su correspondiente corrida de toros y otros festejos profanos. Pero el que despertó gran interés, entre los comarcanos y aun no comarcanos, fué la continuación del campeonato de pelota a mano que se había de jugar en el magnífico frontón que hay en la ciudad, con importantes premios en metálico y adjudicación al equipo, que venía de la copa de honor, que se encontraba en poder del de Sacedón desde el año pasado.

Tomaron parte en el campeonato equipos de Sacedón, Carrasosa del Campo, Castellón, Priego, Alcocer, Olmeda de la Cuesta, Almonacid de Zuriña, Auñón, Pareja, Cañamares, Villacanejos, y Beteta.

Después de una reñida lucha en la que todos los equipos realizaron habilísimas proezas, resultaron vencedores los siguientes: **Primero**, Alcocer, Copa de la Comisión y 300 pesetas. **Segundo**, Carrasosa del Campo. Premio de 125 pesetas. **Tercero**, Pareja. Premio de 75 pesetas.

Nuestra enhorabuena a los vencedores, y nuestro aplauso a los organizadores del campeonato.

El Corresponsal.

Asamblea de municipios forestales en Cuenca

En la Diputación se celebró el día 15 de los corrientes la apertura de la Asamblea de Municipios forestales, con asistencia de numerosos asambleístas. Presidió el gobernador civil. Pronunciaron discursos los diputados señores Almagro y Fanjul, y los alcaldes de Cuenca, Avila y Segovia, y de otras ciudades. Todos coincidieron en la necesidad de presentar las conclusiones al Gobierno, con medidas conducentes a impedir la importación de maderas, cosa que va contra la industria española. Más tarde se reunieron las respectivas secciones para estudiar las peticiones. Después los asambleístas visitaron la población y por la tarde, a primera hora se reunieron de nuevo las secciones que duraron hasta las 12 del día siguiente.

Por la tarde del 16 y hora de las cinco se celebró la sesión plenaria que presidió el Diputado por Soría, señor Ayuso.

Después de amplia discusión, se aprobó en los siguientes términos:

- 1.º Que se gestione, que se tramite inmediatamente el proyecto de ley presentado a las Cortes por el entonces ministro Sr. Albornoz.
- 2.º Que por disposiciones legales se llegue a una racionalización de los aprovechamientos forestales de todas las fincas de propiedad privada.
- 3.º Regular la importación de manera que no constituya un quebranto para la producción nacional.
- 4.º Que para remediar la crisis de la producción industrial y obrera se gestione de todas las Compañías ferroviarias el empleo de maderas del país, empezando por adquirir 120 000 traviesas, cumpliendo estrictamente lo preceptuado en la ley de Protección de Industrias.
- 5.º Análoga gestión en las construcciones de carácter público.
- 6.º Estudio del medio de intensificar la importación de maderas finas de la Guinea.
- 7.º Unificación de las tarifas de transportes.
- 8.º Aplicación por grupos de la tributación arancelaria.

Después se debatió acerca del Tratado con Rusia.

A las ocho de la noche se abrió de nuevo la sesión plenaria de la Asamblea de Municipios forestales, continuando el estudio de las peticiones que fueron discutidas.

Entre otros varios asuntos, se trató de la revalorización de la producción de las maderas del país que ha de realizarse convenientemente. A tal efecto, el Estado no debe conceder, en modo alguno, el régimen especial arancelario de admisiones temporales de rollos de maderas ordinarias. Deben tomarse medidas de protección arancelaria suficientemente para aplicar los contingentes de explotación, como hacen otros países, a que se refiere el decreto de Agricultura de 25 de Diciembre de 1931.

Se tomaron otros acuerdos para elevarlos a conclusiones, beneficiosos para el fin que se persigue, creándose, por último, la Unión de Municipios forestales para asuntos que le son peculiares. Para ello han sido elegidos los Ayuntamientos de Cuenca, Soría, Segovia, Albarracín y Arenas de San Pedro. El Ayuntamiento obsequió con un lunch a los Asambleístas en el Grupo escolar del Parque de Cañalejas, a las siete de la tarde, con asistencia de la Banda municipal.

El domingo se clausuró la asamblea de Municipios forestales, es-

tando el salón de actos de esta Diputación completamente lleno. Asistió en representación del Ministro de Agricultura, el diputado por esta provincia Alvarez Mendizábal, quien dijo que examinadas por él las conclusiones, no podía negar que estaban inspiradas en el propósito de proteger y mejorar la riqueza forestal; que dichas conclusiones no reflejaban agresividad alguna para el Estado, sino deseos de laborar en la obra de progreso y bienestar patrio. Añadió que respecto al tratado con Rusia, se han tomado garantías por el Ministro, se han consultado las Cámaras de Comercio y el Consejo Superior de Economía y no se realizará ningún convenio que no contenga las máximas garantías para España a fin de que no se repita lo del efectuado con el Uruguay. Terminó diciendo que como diputado de esta provincia era ferviente devoto de las conclusiones que la Asamblea de Municipios Forestales acababa de aprobar.

Hicieron además uso de la palabra el diputado Sr. Ayuso, y los alcaldes de Cuenca, Segovia y Almazán, coincidiendo todos en la defensa, repoblación forestal y ordenación de los montes.

Al Sr. Mendizábal le fueron entregadas las conclusiones por el Alcalde de Cuenca, que serán presentadas hoy al Ministro.

Se declaró clausurada la Asamblea y después en autocars salieron los asambleístas de excursión a los montes de Cuenca «Los Palancares» y «Llana», donde fueron obsequiados con un almuerzo por el Ayuntamiento.

Los visitantes quedaron encantados de la riqueza forestal del Ayuntamiento de esta ciudad y las grandiosas bellezas naturales del país, y salisefichisimos de la prodigalidad de los conqueses, que tan grata les han hecho la estancia en esta noble ciudad.

En otro número daremos a conocer las conclusiones que fueron aprobadas por la Asamblea.

Se vende casa núm. 25 de la calle de San Pedro, de esta capital. Para tratar en Andrés de Cabrera, 9, para.

Información local

De oposiciones

Han sido admitidos a las oposiciones de la plaza de Escultura, Modelado, Vaclado y Talla de esta Escuela Provincial de Artes y Oficios, D. José Bieto, D. Isidoro Huerta, D. Faustino Culebras y D. Ramón de la Osa Rivero.

Los ejercicios dieron principio el día 22 de los corrientes.

Nombramiento

Ha sido nombrado Cura Regente de la parroquia de Casasimarro, al que lo era de Uclés D. Julián Sanz Castellanos.

Felicitemos a tan estimado conyugue y amigo y le deseamos sea para mejor servicio a Dios nuestro Señor.

De Obras Públicas

Durante el pasado mes se han inscrito en dicha Jefatura nueve automóviles marca Ford, al último de los cuales corresponde el número 1.140. Se han concedido también 25 licencias para conducir.

Nueva directiva

El 17 de los corrientes celebró Junta general extraordinaria para la renovación de la Directiva de la Juventud de Acción Popular, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Rodolfo Montoya Aparicio; Vice-presidente, D. Constantino de la Rosa; Secretario, don José María Mena; Vice-secretario, D. Juan Martino; Tesorero, D. Luis Lucas; Vice-tesorero, D. Raimundo Sevilla; Vocales, D. Saturnino Martínez Agudo, D. Refugio Hernández y D. Salvador Bueno.

Felicitemos a la nueva Junta, deseándole acierto en su actuación

Cédulas personales

Ha empezado el período voluntario a domicilio de la recaudación de cédulas personales.

En las Angustias

Solemnísimo triduo se ha celebrado en las Angustias con motivo de la festividad de los dolores gloriosos de la Virgen. Todas las tardes se congregaron en la ermita numerosos devotos. Los sermones a cargo del capellán de la ermita y canónigo de esta Catedral, D. Juan García Plaza de San Luis, estuvieron llenos de unción evangélica.

Mejorados

Se halla aliviado de su indisposición sufrida, el Sr. Gobernador Civil de la Provincia D. Enrique Aguilar. Lo celebramos.

También se encuentra bastante mejorado D. Constantino de la Rosa, deseándole un total restablecimiento.

Se encuentra en franca mejoría, después de penosa enfermedad, la señorita Evella Villanueva, Profesora excendente de esta Escuela Normal. Por lo que le felicitamos.

Secretarios Municipales

Han sido nombrados Secretarios de los Ayuntamientos, de Arcas, D. Miguel Cristiano Arcas Delgado; de Beteta y Laguna Seca, D. Poltrocinio Moral y Moral; de Castillejo Sierra D. Manuel Montón Castro, que lo era de Fresneda de la Sierra.

Licencia

En uso de licencia ha marchado a Ocaña y Toledo, el culto Secretario de este Gobierno Civil, don Gonzalo Hernández, y en dicha ausencia desempeñará la Secretaría, D. Emilio Lorenzo Iglesias, empleado de dicho Gobierno.

Ordenes Sagradas

Las confirió nuestro amadísimo Prelado, en la Capilla de los Paules de esta Ciudad el pasado Domingo. Reciban los ordenandos nuestra enhorabuena.

Viaje del Prelado

El Domingo por la tarde, acompañado de un familiar salió el Prelado de esta Diócesis para tomar aguas a un balneario, donde pasará unos días. Deseamos a nuestro Señor Obispo, feliz estancia en dicho lugar y un feliz regreso a esta Capital.

"LA TRINIDAD" GRANJA GUNICOLA

Casas de Fernando Alonso (Cuenca)

INADUNA MAS ECONOMICO QUE LA AUTO-PRODUCCION!

Si queréis gastar pieles de moda y económicas, dedicadas a la cría del conejo CHINCHILLA, adquiriendo los reproductores en

"LA TRINIDAD"

Propietario: MARTIN GARCÉS Casas de Fernando Alonso (Cuenca)

GABRIEL CEBRIAN IBAÑEZ

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS, TEJA, LADRILLO Y BALDOSIN

Piedra artificial, tubería para conducción de agua, depósitos, pilas, escaleras, decoración interior y exterior de edificios y toda clase de trabajos en cemento y escayola.

Venta de cementos de las mejores marcas, azulejos, rasilla, ladrillo hueco, cerámica, teja plana y baldosin catalán para azoteas.

Ramón y Cajal, 61, Tel. 133.—CUENCA

PRESUPUESTOS Y DETALLES GRATIS

REMITIDO

Confederación Española de Derechas Autónomas

Jaen 18.—Ayer a las once de la mañana tuvo lugar en el teatro Cervantes de esta capital el anunciado acto de Acción Popular en el que intervinieron D. Carlos Palanca y el secretario general de la C. E. D. A. D. Federico Salmón. Durante el sábado y mañana del domingo elementos socialistas se dedicaron a reparir unas hojas de protesta con las que se pretendió atemorizar a los elementos de derechas. A pesar de ello desde una hora antes de la anunciada para empezar el acto estaba el local totalmente ocupado, viéndose en plateas y butacas gran cantidad de señoras.

Al aparecer los oradores en el escenario, el público puesto en pie les tributó una calurosa ovación.

Hablió en primer lugar el Sr. Palanca, abogado por una era de libertad, igualdad y fraternidad dentro de la República.

A continuación, hizo uso de la palabra el Sr. Salmón, el cual empezó haciendo un resumen de la actuación de la C. E. D. A. desde su constitución hasta la fecha. Relata el fracaso del Gobierno Azaña que con su política no ha hecho sino encender una fratricida lucha de clases.

Sigue el orador haciendo historia de los diversos acontecimientos políticos del año y resalta el fracaso del Gobierno en las elecciones municipales de abril y el hundimiento del socialismo en las del Tribunal de Garantías, fracasos que han sido victorias para la C. E. D. A. luchando para ello contra las izquierdas, y en ocasiones contra la incomprensión de ciertos sectores de derechas.

Continúa exponiendo el programa de la C. E. D. A. basado en realidades, defendiéndose en el problema religioso para cuya solución aboga por un concordato entre la Santa Sede y el Estado. Finalmente, habla del problema agrario, problema hacia cuya solución se dirigen los esfuerzos de la agrupación por ser esta esencialmente agraria. Hace un llamamiento a la juventud encargada de crear una España futura, apoyada en las sólidas bases de la Religión, Estado, Patria y Nación y termina dirigiéndose a la mujer, bajo cuya guarda debe quedar el alma de la niñez.

El Sr. Salmón que durante su discurso había sido constantemente ovacionado fué al finalizar aclamado por el público.

El doctor Bueno que ocupaba la presidencia leyó al final el programa de actos públicos organizados por Acción Popular de Jaen.

Tanto a la entrada como a la salida, el orden fué perfecto.

SUCESOS

Camorra

En Minglanilla, Eduardo Martínez Gándia y Antonio Martínez Luján, cuestionaron por resentimientos anteriores y se enzarzaron primero con palabras y luego con hechos, resultando Eduardo con erosiones en la cara, y pasando ambos al juzgado.

Hurto de una res

En Barbalimpra, Julián Guillanz Vega, de 17 años, de oficio pastor hurto del ganado de Valentín García Torres una oveja, dando Julián con sus huesos en el juzgado por hacerse el distraído.

SECCION RELIGIOSA

Santoral y Cultos

Día 24 Domingo XVI de Pentecostés Nra. Sra. de la Merced. Ss. Gerardo obispo.

En la S. I. Catedral, a las nueve y media. Misa conventual.

En la parroquia del Salvador, a las diez y media, función a Nro. Padre Jesús de Nazareno, predicando D. José Merino canónigo magistral.

En S. Esteban, a las diez, función a Paso del Descendimiento.

En la iglesia de S. Felipe, a las cinco y media, ejercicio de la Buena Muerte predicando el R. P. Leoz.

Día 25 lunes. Ss. Fermín, ob.; Ciriaco, m.

Día 26 martes. Ss. Cipriano, Justina virgen.

Día 27 miércoles. Ss. Cosme, Damián, médicos.

Día 28 jueves. Ss. Wenceslao, Práxedes, Marcial, mrs.

Misas de Comunión de los Jueves Eucarísticos

En San Felipe, a las cinco y media, siete y media. En las parroquias de San Diego y San Esteban a las ocho.

En San Felipe a las cinco y media.

Día 29, viernes. La Dedicación de San Miguel Arcángel. Ss. Fraternal, ob.

Día 30, sábado. Ss. Jerónimo, presbítero, dr.; Honorio, ob.; Sofía, vd.

En San Felipe a las cinco y media, función sabatina, predicando un P. Redentorista.

Adoración Nocturna

El Turno de San Julián celebra su Vigilia mensual, la noche del 28, en la ermita de Nra. Sra. de la Esperanza, a las nueve y media, siendo aplicada por el adorador veterano D. José Morón (q. e. p. d.)

Novena Solemne de Nra. Sra. del Rosario

En la iglesia de San Pablo continúa celebrándose, a las cuatro y media, predicando los señores siguientes:

Día 25, M. I. Sr. D. Pedro Cruz, canónigo

Día 26, M. I. Sr. D. Ciriaco Escobedo, canónigo lectoral.

Día 27, D. Victoriano de la Cruz, coadjutor de la parroquia del Salvador.

Día 28, D. Aurelio Martínez, cura regente de la Melgosa.

Día 29, D. Lorenzo Ortega, párroco de Leganiel.

Día 30, D. Julio Navarro, Coadjutor de San Miguel.

Día 31, el mismo señor.

Día 1.º, D. Constantino Gómez Montalbán, Beneficiado.

CUENCA: IMP. MODERNA

CONSULTORIO JURIDICO-MERCANTIL

(FUNDADO EN 1909)

Abogado Director: CESAR HUERTA -- Calderón de la Barca, 12 y 14.—CUENCA.—Teléfono núm. R-13 (Para conferencias interurbanas llámese preferentemente a las diez mañana, tres tarde o diez noche)

EL CONSULTORIO abarca las siguientes secciones:

- 1.—Consultas. Se emiten dictámenes sobre punto de derecho civil castellano, derecho civil foral, derecho mercantil, derecho procesal, derecho canónico, derecho industrial, derecho administrativo, derecho rentístico o financiero, derecho hipotecario, derecho notarial y derecho obrero (con inclusión de todo lo concerniente a la legislación de accidentes del trabajo).—Las consultas se evacúan de palabra y por correspondencia, en cuyo último caso con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, EL CONSULTORIO contestará por carta, certificada cuando sea cobrada siempre a reembolso.—Consultas de palabra, 10 pesetas.—Por escrito, honorarios convencionales según extensión y dificultades.
- 2.—Igualatorio. EL CONSULTORIO admite iguales de individuos o entidades, proporcionando mediante una suma convenida sus servicios continuos, incluso para el caso de pleito y cualquier reclamación propia de su índole. Esta sección es especialmente útil para Ayuntamientos, comerciantes y propietarios, a los que conviene estar en comunicación constante con los profesionales del derecho, en evitación de los gastos y perjuicios inherentes a todo pleito, olvido o mala aplicación de las Leyes.
- 3.—Judicial. Pleitos ordinarios, interdictos, ejecuciones, apelaciones en juicios verbales y demás asuntos en todos los Juzgados. Dadas las facilidades actuales de comunicaciones, EL CONSULTORIO puede encargarse en condiciones muy favorables para el cliente de cualquier pleito en cualquier partido judicial de esta provincia.
- 4.—Comercial. Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o similitas y pleitos que se deriven, lo mismo en Cuenca, que en cualquier punto de España o del Extranjero.
- 5.—Penal. Defensa y representación ante la Audiencia provincial de Cuenca, en toda clase de juicios.
- 6.—Contencioso. La extraordinaria actividad legislativa y particularmente la publicación de los Estatutos municipales y provinciales, nos han exigido organizar una sección dedicada a los asuntos contencioso-administrativos, en la que con personal especializado se atiendan los negocios de esta índole.